

10



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS  
ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

**16ª Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal**  
**Revisión Periódica a Cuba**  
*Ginebra, 1 de mayo de 2013*

*Declaración pronunciada por el Embajador Alberto Navarro Brin,  
Representante Permanente*

**Señor Presidente**

Nuestra delegación da la bienvenida y felicita a la hermana República de Cuba, por la presentación de su Segundo Informe Nacional sobre el Examen Periódico Universal.

Panamá destaca los esfuerzos que Cuba viene implementando a través de la Comisión Permanente en la Asamblea Nacional, para la atención a la juventud, la niñez y la igualdad de derechos de la mujer. Asimismo, reconocemos los avances que Cuba ha hecho, hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Finalmente, en coherencia con este examen, recomendamos a Cuba:

- Continuar desarrollando el marco institucional con respecto a la promoción y protección de los derechos humanos.
- Proseguir el fortalecimiento de su desarrollo económico y social.
- Continuar con sus esfuerzos para promover la igualdad entre mujeres y hombres.
- Seguir implementando medidas que hagan prevalecer el interés superior del niño, a la hora de la toma de decisiones.

Muchas Gracias, Señor Presidente.